

Jornadas Institucionales de Febrero 2022

Nivel Secundario

Programa Nacional
De Formación Permanente
Nuestra escuela

 la educación
nuestra bandera

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente



Ministerio de Educación
Argentina

1. Introducción

El inicio del ciclo lectivo nos convoca a planificar acciones y diseñar estrategias de fortalecimiento de los procesos de enseñanza para un mejor aprendizaje. Prepararnos para la tarea que tenemos por delante resulta fundamental para fortalecer los lazos sociales, generando espacios y tiempos para dar la bienvenida de los y las estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

Prepararnos para la tarea que tenemos por delante resulta fundamental: la presencialidad plena, la revinculación de todas y todos los estudiantes, la recuperación de saberes y profundización de la enseñanza, son ejes fundamentales de esta tarea.

En este sentido, las jornadas institucionales de febrero son una oportunidad para organizar la bienvenida de las y los estudiantes y revisar lo realizado los años anteriores, permitiéndonos establecer acuerdos sobre la enseñanza como responsabilidad institucional. Con el objetivo de sostener las trayectorias educativas se hace indispensable hacer foco en las estrategias de enseñanza tendientes a garantizar el aprendizaje y las condiciones de **ingreso, permanencia y egreso**. Estas estrategias estarán en sintonía con las políticas de apoyo a la terminalidad enmarcadas en los programas Egresar y Progresar.

Este documento tiene el propósito de poner a disposición de los equipos de conducción de las instituciones educativas del país, un conjunto de orientaciones para el desarrollo de Jornadas institucionales con motivo del inicio del ciclo lectivo 2022.

2. Objetivo General

Elaboración de acuerdos institucionales y líneas de acción para el ciclo lectivo 2022, orientadas a la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, considerando los diferentes puntos de partida de los estudiantes.

Participantes

Todos los actores institucionales: equipo de conducción, docentes y otros actores que resulten pertinentes en función de las problemáticas abordadas.

3. Propuestas generales de trabajo para las jornadas institucionales

- **Organizar la bienvenida de los estudiantes al nuevo ciclo lectivo:** Las rutinas de bienvenida son el primer paso para una vinculación efectiva de los estudiantes con la escuela. En el caso de los estudiantes que ingresan primera vez a la escuela, es importante que conozcan la vida institucional de la escuela. (Por ejemplo, dar a conocer las rutinas de trabajo, los tiempos y organización de los espacios, el régimen académico, acuerdos de convivencia, presentación de autoridades y docentes).
- **Intercambiar información entre docentes de diferentes años:** conocer los saberes construidos en el año anterior, las propuestas desarrolladas y los conocimientos que sería necesario fortalecer, permitirá diseñar propuestas de trabajo que tengan en cuenta el recorrido de los estudiantes.
- **Definir colectivamente los criterios utilizados para la priorización de contenidos:** acordar sobre los principales contenidos con los cuales se trabajarán, según las áreas/disciplinas/espacios curriculares, permitirá la construcción de

proyectos entre áreas y años de estudio. Establecer los contenidos prioritarios del currículo, especialmente en Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática o de aquellas disciplinas que la jurisdicción o la escuela considere que requiere de mayor atención.

- **Comenzar a delinear los proyectos institucionales y transversales que se pondrán en marcha en el transcurso del ciclo lectivo:** estas iniciativas que implicarán el trabajo con estudiantes de un año, un ciclo o toda la institución, pueden orientarse a la intensificación de las áreas priorizadas a partir del uso de los NAPs, y focalizar en aquellos contenidos prioritarios y abordarlos específicamente.
- **Desarrollar colectivamente líneas de acción que permitan ampliar y profundizar la integración disciplinar:** la elaboración de proyectos integrados en torno a las áreas de matemáticas y Lengua/Prácticas del Lenguaje. A partir de estas dos disciplinas se nuclean otros campos de saberes, como las ciencias sociales y naturales, TICs, entre otros. Planificar acciones para la articulación de contenidos entre áreas, niveles y ciclos.
- **Acordar los criterios de evaluación:** Construir acuerdos institucionales acerca de cómo evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo largo del año. Considerando instancias de evaluación formativa en perspectiva ciclada.
- **Propiciar una planificación por ciclos y áreas:** esta alternativa se sugiere como primer eslabón del trabajo compartido para la construcción de elementos comunes en torno a las prácticas de enseñanza.
 - Elaborar propuestas para el acompañamiento en el pasaje entre niveles y ciclos, considerando la permanencia y el egreso efectivo.
 - Avanzar en la planificación y organización de propuestas de enseñanza integradas.
 - Priorizar e intensificar las actividades de lectura y escritura para fortalecer el pasaje de ciclo.
- **Desarrollar proyectos de fortalecimiento de la enseñanza durante el último año de secundaria:** Planificación de espacios y tiempos específicos de intensificación de la enseñanza durante el último año. Focalizar lectura y escritura específica de la orientación, pensando estrategias para el fortalecimiento de la continuidad de estudios y vinculación con el mundo del trabajo.
- **Identificar y evaluar de manera grupal los recursos disponibles en la escuela y que pueden fortalecer las propuestas pedagógicas:** Es imprescindible, por ejemplo, saber con qué materiales contamos en la biblioteca, de qué manera se puede favorecer su circulación entre los estudiantes y cómo es posible considerarlos en las planificaciones. para que luego permitan dinamizar la clase y extender el tiempo de trabajo en los hogares. El mismo criterio puede implementarse para otro tipo de materiales, disponibles en la escuela.

4. Propuestas curriculares

Propuesta del área de Lengua/Prácticas del Lenguaje

- **Reflexionar acerca de la importancia de poner en foco el área de Prácticas del Lenguaje/Lengua:** esto permitirá incluir un trabajo de fortalecimiento que será transversal a todas las áreas.

- **Acordar qué textos se leerán y sobre qué temas se propondrá escribir:** Realizar acuerdos acerca de qué proyectos y secuencias se llevarán adelante en cada año para constituir una comunidad de lectores en la escuela.
- **Definir qué modalidades de revisión se implementarán:** sobre qué contenidos de reflexión sobre el lenguaje en diálogo con las lecturas y escrituras se hará especial hincapié, entre otros aspectos.

Propuesta del área de Matemática

- **Reflexionar sobre la importancia de proponer actividades secuencias y problemas que permitan el desarrollo de conjeturas y desarrollar diferentes estrategias de resolución matemática,** propiciando la comunicación de resultados y la validación de los mismos utilizando vocabulario específico. Para esto es necesario consensuar los criterios que se utilizarán para la selección de problemas para los diferentes contenidos.
- **Analizar en conjunto la propuesta de progresión de contenidos:** esto permitirá incluir una perspectiva de planificación formativa ciclada y articulada logrando una planificación institucional construida colectivamente.
- **Diseñar actividades para el trabajo autónomo en clase y fuera de ella:** esto permitirá que las y los estudiantes puedan apropiarse y desarrollar estrategias de construcción de conocimiento, que posibilite el estudio de forma cada vez más autónoma.

A modo de cierre...

Estas jornadas proponen, fundamentalmente, trabajar de manera colaborativa y articulada entre colegas en la construcción de propuestas pedagógicas, con el propósito de fortalecer la enseñanza. Para ello nos centramos en ejes priorizados a nivel federal relativos a prácticas de enseñanza en las áreas de Prácticas del lenguaje/Lengua y Matemática.

En línea con el objetivo de las jornadas 2022, estas propuestas que se presentaron apuntan a construir y sostener un proyecto institucional que ponga en el centro la intensificación de la enseñanza, la re-vinculación y/o vinculación de las y los estudiantes con el conocimiento y con la escuela y la recuperación de saberes.